



CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO AMATEUR MASCULINO

Real Golf Club de San Sebastián - del 8 al 11 de junio de 2025

Procedimiento en caso Suspensión Inmediata del Juego (Regla 5.7b)

Si el Comité declara una **suspensión inmediata** del juego (como cuando hay peligro inminente), todos los jugadores deberán interrumpirlo inmediatamente y no deben ejecutar ningún golpe hasta que el Comité ordene reanudarlo. Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente será descalificada, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalidad de acuerdo con la Excepción a la Regla 5.7b.

Las señales para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

Suspensión Inmediata por Peligro Inminente: Un toque prolongado de sirena.

Suspensión por una Situación No Peligrosa: Tres toques cortos consecutivos de sirena.

Reanudación el Juego: Dos toques cortos consecutivos de sirena.

Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse a los diferentes puntos de refugio, salvo que el Comité decida redirigirlos a la CASA CLUB

Asimismo, estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos y reanudar el juego según lo establecido en la regla 5.7b

- Punto 1 – CASA CLUB
- Punto 2 – Caseta Hoyo 4 / Hoyos 3,4,5
- Punto 3 – Caseta Hoyo 7 / Hoyos 6,7,8
- Punto 4 – Cuarto de Palos / Hoyo 9,10,14,15
- Punto 5 – Caseta tee 13 / Hoyos 11,12,13
- Punto 6 – Caseta Tee 17/ Hoyos 16 y 17

